

linta da Asistanasia

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2020 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, siendo las 10 horas del día 18 de noviembre de 2020, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), quienes fueron convocados a sesión por el Secretario Técnico del IPCO, en acuerdo con el C. Presidente Municipal de Colima y Presidente de la Junta de Gobierno, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez. En ausencia de este último, presidió la sesión la dirigió el Vicepresidente de la Junta de Gobierno, el C. Regidor, C. Gonzalo Verduzco Genis, y se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de Asistencia
2.	Instalación de la Sesión
3.	Lectura y aprobación del Orden del Día
4.	Presentación del Informe Semestral de Actividades del IPCO 2020, y autorización en su caso
	Presentación del Acuerdo de modificación del Presupuesto de Egresos del IPCO 2020, y autorización en su caso
6.	Presentación del perfil de puesto de auxiliar de contabilidad del IPCO, y autorización en su caso
7.	Asuntos Generales,
8.	Clausura

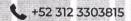
TERCER PUNTO. Lectura y aprobación del Orden del Día.- El Vicepresidente de la Junta de Gobierno, el C. Gonzalo Verduzco Genis, pasó al tercer punto para dar lectura del Orden del Día correspondiente a esta sesión, misma que al terminar, se puso a consideración del pleno y al no haber comentarios, este fue autorizado por UNANIMIDAD.

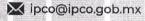
ACUERDO: SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPCO.-----

CUARTO PUNTO. Presentación del Informe Semestral de Actividades del IPCO 2020, y autorización en su caso.- El C. Gonzalo Verduzco Genis, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para continuar con la sesión y presentar el informe semestral de las actividades del IPCO 2020, durante enero-junio, indicando que el Informe se envió con anticipación a los integrantes de la Junta, además dio a conocer que el documento se puso a disposición del CMPSP, al presentarse el 1 de octubre pasado durante la 3ª Sesión Ordinaria de 2020. Por lo que con los antecedentes antes citados solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada por **UNANIMIDAD**, y a continuación dio

7

"AÑO 2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"







un breve resumen del Informe Semestral de Actividades del IPCO 2020. El total de proyectos y sus condiciones se muestran a continuación:

Líneas estratégicas	Número de proyectos	Junio 2020		
Asesoría y consultoría	8	2: no desarrollado		
Associate y consultoria		6: en proceso		
Planeación del desarrollo		4: no desarrollado		
sostenible y resiliente	25	18: en proceso		
sosterible y resilierite		3: concluido		
Normatividad	1	1: en proceso		
Formación profesional y	3	2		
capacitación	2	2: en proceso		
Vinculación y difusión	6	6: en proceso		
	42	6: no desarrollado		
Total		33: en proceso		
		3: concluido		

Al no haber comentarios se sometió a consideración del pleno, siendo este autorizado de igual manera por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE AUTORIZA EL INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL IPCO 2020, MISMO QUE SE ANEXA AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO, CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO.----

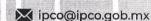
QUINTO PUNTO. Presentación del Acuerdo de modificación del presupuesto de egresos del IPCO 2020, y autorización en su caso.- Para el siguiente punto del Orden del Día, el Vicepresidente de la Junta de Gobierno, el C. Gonzalo Verduzco Genis, otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico. quien informó sobre la modificación al presupuesto de egresos del IPCO 2020, indicando que debido a las condiciones sanitarias que se presentaron este año con la pandemia por covid-19, hubo un ahorro de gastos en la partida de 'Servicios Generales', sobretodo en energía eléctrica, aprovechando esa disponibilidad para reparar el equipo de cómputo e impresoras, por lo que se solicita autorización para modificar el presupuesto en las partidas de Materiales y Suministros y Servicios Generales', tal como se muestra en la tabla siguiente:

Partidas	Presupuesto de Egresos aprobado 2020	Ampliación	Reducción	Modificado julio 2020				
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS								
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	_	\$1,000.00	\$4,000.00				
Material impreso e información digital	\$0,00	\$1,000.00	-	\$1,000.00				
Material eléctrico y electrónico	\$0,00	\$1,000.00	-	\$1,000.00				

"AÑO 2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



+52 312 3303815





Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	\$7,000.00	\$4.000.00	-	\$11,000.00			
3000 SERVICIOS GENERALES							
Energía eléctrica	\$30,000.00	-	\$10,000.00	\$20,000.00			
Servicios postales y telegráficos	\$0.00	\$2,000.00	-	\$2,000.00			
Servicios financieros y bancarios	\$15,000.00	-	\$1,000.00	\$14,000.00			
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$5,000.00	\$4,000.00	-	\$9,000.00			

Posteriormente, y al no haber comentarios, se sometió a consideración del pleno la modificación del presupuesto de egresos del IPCO 2020, siendo autorizado por **UNANIMIDAD.**

SEXTO PUNTO. Presentación del perfil de puesto de auxiliar de contabilidad del IPCO, y autorización en su caso.- El Vicepresidente de la Junta de Gobierno, el C. Gonzalo Verduzco Genis, continuó con el sexto punto del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra al Ing. J. Jesús Ríos Aguilar para continuar con la presentación del perfil de puesto de auxiliar de contabilidad del IPCO, indicando que el Manual de Organización del IPCO, aprobado por el Consejo y la Junta de Gobierno, no cuenta con dicho perfil, sin embargo, debido a las necesidades contables del Instituto, el puesto ha sido ocupado desde diciembre 2018, por lo que se ha desarrollado este documento con la descripción del puesto y sus actividades, y se propone para que incluirse dentro del Manual antes mencionado. Luego de presentar el perfil del puesto, y sin haber más comentarios, se sometió a consideración del pleno siendo autorizado por **UNANIMIDAD.**

ACUERDO: SE AUTORIZA EL PERFIL DE AUXILIAR DE CONTABILIDAD PARA INCORPORARLO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL IPCO,------

OCTAVO PUNTO. Asuntos Generales.- El C. Gonzalo Verduzco Genis, Vicepresidente de la Junta, pasó al último punto del Orden del Día, en el que se trataron los siguientes temas:

- En el primer asunto, El C. Gonzalo Verduzco Genis, el Ing. Omar Suárez Zaizar y el Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz reconocen y felicitan a todo el equipo del IPCO por la buena realización de sus actividades y reconocen la administración, transparencia y coordinación del Ing. J. Jesús Ríos Aguilar del equipo y de los recursos del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima.-----

3/4

"AÑO 2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



• En el tercer asunto, El Secretario Técnico de la Junta, informa que como parte de las gestiones en coordinación con la Oficina de Resiliencia del H. Ayuntamiento de Colima, se obtuvo la aceptación por parte del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, y se dio luz verde para empezar la elaboración del Plan de Acción Climática del Municipio de Colima (PACMUN), el cual se debe presentar máximo dentro de dos años, e informa que se pretende seguir concursando por recursos en el 2021 para continuar elaborando dicho PACMUN,------

NOVENO PUNTO. Clausura.- Agotados los puntos del Orden del Día, el Vicepresidente de la Junta de Gobierno, el C. Gonzalo Verduzco Genis, declaró finalizada la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2020, siendo las 10 horas con 31 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron.-----

C. GONZALO VERDUZCO GENIS

Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad y Vicepresidente de la Junta de Gobierno del IPCO.

ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR

Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Obras y Servicios Públicos y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO.

LIC. MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ

Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO.

ING. JOSÉ DE JESÚS CÁRDENAS ALCARAZ

Representante del Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO.

> ING. J. JESÚS RÍOS AGUILAR Secretario Técnico de la Junta de Gobierno

ESTA ES COPIA DEL ACTA ANTORIZADA POP LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPCO. CORRESPONDIENTE A LA SECUNDA SESTON PROINARIA 2020, DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE 2020, REALIZAGEN EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL HARYUNTAMIENTO DE COUNTS AGUMAR GENERAL DEL 1900 "AÑO 2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA" PE LA JUNTA DE GOBIERA

Gregorio Torres Quintero #64-B, C.P. 28000, Centro, Colima, Colima 📞 +52 312 3303815 💢 ipco@ipco.gob.mx